

01F.331.1
L22
I

43210

Primer Informe Avance

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

Consejo Federal de Inversiones



Provincia de Mendoza

Octubre del 2005

INTRODUCCIÓN:

Con el objeto de diseñar un sistema de información enfocado a la localización e identificación de la demanda de financiamiento y/o asistencia técnica a nivel inicial de planes del Gobierno de la Provincia de Mendoza, es que se ha emprendido la tarea de elaborar el Proyecto "Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza".

El mismo pretende darle continuidad al proyecto de "Identificación de Programas de Cooperación y Financiamiento Internacional financiado por el CFI en el año 2004.

El proyecto "Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza" se enmarca dentro del concepto del Estado propulsor del desarrollo económico para lo cual hay que dotarlo de las herramientas e información que le permitan planificar a corto, mediano y largo plazo, las políticas de inversión públicas con equilibrio territorial es decir ámbito provincia y municipal.

Por ello la construcción de un Instrumento de seguimiento y evaluación continua, que recoja y analice, cualitativa y cuantitativamente, la información que se desprenda de las actividades permitirá optimizar y ordenar recursos, como así también facilitar la coherencia de las propuestas.

Por ello se relevaron las ideas - proyectos existentes en distintas áreas del Ejecutivo Provincial, organismos centralizados y descentralizados como así también algunos municipios, identificando así las necesidades o demandas de inversión pública existentes.

Fue necesario crear los instrumentos metodológicos adecuados para la recolección de la información a través de cuestionarios donde se consignaron campos tales como organismo beneficiario, responsable de gerenciar el proyecto, montos y plazos de ejecución del mismo.

Para las entrevistas a distintos funcionarios de gobierno se confeccionó una encuesta abierta guiada por una serie de preguntas que permite observar la situación actual de los proyectos y los financiamientos, aportando un diagnóstico inicial sobre el tema.

Cabe destacar la predisposición y el interés demostrado por los distintos funcionarios en los relevamientos y en las entrevistas personales realizadas así como el de contar con los resultados del proyecto que es visualizado como el mapa de proyectos con las posibles vías de financiamiento existentes en el orden local, nacional e internacional.

RELEVAMIENTO DEL REQUERIMIENTO DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS

PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

SALUD

Sistema de Gestión Integral de la Red de Asistencia Sanitaria

Presupuesto estimado: U\$\$ 3.6 millones

El diagnóstico de la situación actual en el sector salud advierte sobre las dificultades para obtener información completa y oportuna tanto para la gestión administrativa de la red en su conjunto como para estimar costos reales por práctica, por efector y por estadía en forma generalizada. Adicionalmente, la falta de un padrón nominalizado de usuarios completo y en permanente actualización impide conocer con certeza la cobertura en salud de los usuarios de la red pública.

A los problemas mencionados se pueden adicionar la carencia de un sistema integrado que coordine la admisión, consultas y prácticas realizadas a cada usuario de la red de salud estatal, la falta de un sistema informático integrado de medicamentos e insumos médicos y la existencia de procesos de compra de medicamentos e insumos médicos prolongados que restan flexibilidad al sistema.

Desde el año 2000 la provincia de Mendoza se encuentra implementando un proceso de reforma cuyo eje consiste en focalizar al ciudadano como principio, fundamento y fin del sistema, organizando a tal efecto una Red de Asistencia Sanitaria con responsabilidad sobre el ciudadano en su integridad. La mencionada Res se basa en el criterio de complejidad creciente y busca desarrollar una asistencia de primer nivel amplia e integrada a hospitales, los cuales están agrupados en cinco regiones.

Con el Proyecto bajo análisis, se busca contribuir a mejorar la Red Publica de Asistencia Sanitaria fortaleciendo la capacidad de gestión y administración integral de los servicios de salud, con el fin ultimo de garantizar a la población el acceso a servicios sanitarios de calidad.

Para ello se prevé el logro de los siguientes productos:

- ***Sistema Integrado de Información de Salud desarrollado y en funcionamiento.*** El objetivo de este producto es desarrollar un sistema de información comprensivo de la Red Provincial de Asistencia Sanitaria que permita disponer de información confiable, completa y oportuna para una mejor planificación y consecuente asignación de los recursos. Se tomara como insumo el padrón de usuarios de la red de salud y deberá sistematizarse la permanente actualización y validación de los datos. El sistema comprende dos subsistemas: *Gestión de Pacientes y Gestión Administrativa*. En el primer caso se busca la administración de turnos, camas y listas de espera quirúrgicas para un óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles, así como un registro único de actividades realizadas por cada efector a cada usuario de la red. El subsistema de Gestión Administrativa pretende posibilitar la administración de los recursos humanos (modulo de Gestión de Recursos Humanos) y de los insumos médicos (modulo de Gestión de Medicamentos e Insumos Médicos) en forma integral, permitiendo la toma de decisiones- para todos los niveles- sobre bases mas racionales. También se desarrollara un modulo de Facturación- que posibilitara el recupero de ciertos costos a asumir por las obras sociales y otros terceros responsables- y un modulo de Control de la Gestión. A partir de este ultimo se estimaran periódicamente indicadores de eficiencia, utilización de recursos, eficacia, resultados, etc., como herramientas para el análisis situacional permanente y para la toma de decisiones.
- ***Personal de toda la red de salud capacitado.*** Se busca adecuar los conocimientos existentes a los requeridos así como involucrar al personal en el cambio organizacional pretendido, con el fin de posibilitar la implementación y la administración del sistema de información. Se profundizara la capacitación del personal de toda la red de salud enfatizando el valor del seguimiento periódico de indicadores para la toma de decisiones en todos los niveles.

CATASTRO

Sistema de Información Territorial.

Presupuesto estimado: U\$S 700.000

El actual sistema informático de la Dirección Provincial de Catastro fue elaborado en el año 1.992, con una tecnología que hoy aparece como sumamente obsoleta y sin la vinculación externa requerida por gran cantidad de organismos usuarios de la información contenida en el mismo.

Esta desactualización influye sobre el funcionamiento general de la repartición, haciendo que las actividades esenciales para su correcto desempeño se vean cuando menos minimizadas, como consecuencia de la no explotación de todas las posibilidades que el avance tecnológico y de sistemas brinda en la actualidad.

De la misma manera, a medida que el tiempo transcurre y el avance tecnológico se acerca a las demás reparticiones y/o usuarios que a diario se vinculan con la Dirección de Catastro, los sistemas de interacción con aquellos ponen en evidencia una notable falencia, que obliga a la adopción de subsistemas que solucionan en parte el problema presentado, pero que de ninguna manera corresponden a una solución integral a los mismos. Adicionalmente, estos subsistemas aislados, a menudo constituidos como "parches", generan complicaciones a la hora de administrarlos y hacerlos "encajar" en el resto del sistema de la repartición.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge la urgente necesidad de adecuar el Sistema Informático de la Dirección Provincial de Catastro, de manera de brindar una respuesta eficaz y eficiente a cada uno de sus usuarios, así como proyectar un importante incremento en la cantidad actual de usuarios a través de una interfaz ágil y adecuada con acceso a información de interés estratégico para la sociedad en general.

El nuevo sistema informático deberá apuntar a la interacción on line con los siguientes Organismos, en función de las distintas necesidades de cada uno de ellos: Dirección general de Rentas, Registro de la Propiedad Inmueble, Municipios, Departamento General de Irrigación, entre otros.

La implementación de este nuevo sistema informático se ha previsto que sea desarrollada por la Dirección Provincial de Catastro, con el auxilio de la Universidad Tecnológica Nacional, estimándose un costo total para que el mismo se encuentre en pleno funcionamiento no superior a la cantidad de U\$S 700.000 – en un plazo no mayor a un año.

Red de Estaciones GPS Permanentes para la Provincia

Presupuesto estimado: U\$S 83.000 (1º etapa)

En base a los proyectos que esta llevando adelante la Dirección Provincial de Catastro en convenio con el sector científico, la provincia de Mendoza se encontrara a mediados del 2005 con un marco de Base Geodésico y Cartográfico sobre el cual volcar la cartografía temática existente y/o a obtener, siempre bajo el sistema nacional POSGAR. Para asegurar esta integración toda la información relevada o a relevar con estos fines debería estar georreferenciada al mismo sistema.

Es en este contexto que se propone como “estructura fundamental” la instalación de una Red de Estaciones Permanentes GPS (en lo posible activas). Tal infraestructura permitirá:

- Materializar el marco de referencia oficial en todo el territorio provincial,
- Asegurar su mantenimiento en el espacio y en el tiempo,
- Facilitar la vinculación, al Marco de referencia, todos los relevamientos realizados y/o a realizar,
- Economizar gastos de georreferenciación y simplificar dicha tarea,

- Replantear por coordenadas puntos estratégicos identificados en Sistemas de Seguridad, manejo de catástrofes, afectación y/o zonas de riesgos de fenómenos meteorológicos extremos, seguimiento de vehículos, etc. todos estos casos en tiempo real y con precisión submétrica.

El presente proyecto propone la instalación de una Red de EP GPS Activa. La cual consiste en montar 5 EP GPS Activas de manera de asegurar una cobertura total de la provincia.

Digitalización del Archivo de Planos de Mensura.

Presupuesto estimado: U\$S 255.000

Los planos de mensura, una vez visados por la Dirección Provincial de Catastro, son documentos públicos que quedan al resguardo, archivados en la Repartición, la que debe velar por su seguridad.

En el archivo de Catastro existen planos que datan del siglo XIX. Debido al tráfico inmobiliario de la Provincia, se visan alrededor de 15.000 planos por año en soporte papel, lo que trae aparejado una serie de inconvenientes a la administración.

Hoy se encuentran archivados en la Dirección Provincial de Catastro más de trescientos cincuenta mil (350.000) planos, lo que produce inconvenientes de espacio (se necesita cada día más lugar para su guarda); de ordenamiento (ya que existen al menos 150 consultas diarias de distintos planos, con el consiguiente desorden); de cantidad de personal necesario para mantener el archivo en condiciones; atención de público que solicita copias, etc. todo ello, agregado a las condiciones de insalubridad que significa trabajar entre estanterías de 3 metros de alto, con pasillos mínimos y falta de personal para mantenimiento de la limpieza.

Mantener el lugar físico donde se emplaza el archivo actualmente (4º Piso del Ala Oeste de la Casa de Gobierno) resulta imposible, ya que por el peso del mismo la Dirección de Catastro ha sido advertida de la inseguridad que produce al edificio, que no está preparado estructuralmente para soportar semejante carga.

Por ultimo, debe señalarse que uno de los problemas mas importantes de la actual situación es la imposibilidad de ubicar rápidamente un plano, que en semejante cantidad se traspapelan inevitablemente, produciendo, por consiguiente, inseguridad en el resguardo y, a veces, la imposibilidad de encontrarlos, pues en el trabajo interviene solo el factor humano.

El proyecto bajo análisis consiste en escanear los planos existentes y los planos nuevos que ingresan, todos en soporte papel (en tela de dibujo o film poliéster), enviando las imágenes a un archivo TIFF comprimido, encriptado o indexado con por lo menos (5) parámetros de búsqueda, a un servidor, que se vinculara al Sistema de Información Territorial, para poder ser consultado en la red de Catastro. Esta solución debe ir acompañada con la concesión del servicio de copiado y/o ploteado de planos.

El llamado a Licitación o celebración del convenio respectivo, contrataría el Servicio de Digitalización, quedando a cargo del adjudicatario o contratante la provisión del hardware y software necesarios para la digitalización y vinculación de los servidores de escaneo con el Sistema de Información Territorial (SIT) existente en Catastro, y la capacitación del personal de Catastro para la operación de las terminales de consulta. Este Servicio integral tiene un valor aproximado de U\$S 255.000.

RENTAS

Decomiso

Presupuesto estimado: U\$S 1.000.000

Buscando detectar diversas operaciones comerciales sin documentación respaldatoria, con documentación apócrifa y/o con datos falsos en el transporte de mercadería en el territorio de la Provincia de Mendoza se propone la implementación de controles de ruta en puestos camineros con el decomiso de las sustancias transportadas como sanción.

Para implementar los diversos operativos de decomiso, se deberían habilitar puestos camineros en todas las rutas de acceso a la Provincia, evitando el desvío del transporte de mercadería. Se podrían utilizar las instalaciones de la Dirección Provincial de Vialidad y de la Dirección Nacional de Vialidad o cualquier tipo de instalación existente en los accesos designados para el establecimiento de los puestos, con las adecuaciones edilicias necesarias para realizar dichos operativos. Las instalaciones deberían constar de un lugar para alojar al personal fiscalizador y al personal de apoyo a la labor de fiscalización (Gendarmería, Policía, etc.) ya que los puestos deberían funcionar las 24 hs. todo el año con distintos turnos. Se debería contar además con el adecuado enlace satelital para el funcionamiento del sistema informático de la Dirección General de Rentas como así también con el equipo informático y de apoyo adecuado (computadoras, impresoras, fotocopadoras, teléfono, etc.).

Es muy importante que el puesto caminero se ubique a un costado de la ruta para no entorpecer el tránsito normal y poder controlar el 100% del transporte como así también que posea una balanza para el pesado de los camiones.

La inversión estimada para implementar la red de puestos camineros, incluyendo las reformas y construcciones edilicias, la construcción de desvíos de ruta, la provisión de equipos informáticos, la implementación y configuración de sistemas de comunicación on line y la capacitación del personal se estima en U\$S 1.000.000.

Unidad Fiscal Satelital Movil

Presupuesto estimado: U\$S 37.500

Una de las principales preocupaciones de la Dirección General de Rentas, es poder facilitarle a los contribuyentes el cumplimiento y pago de los impuestos provinciales. Para cumplir este objetivo en los Departamentos y Localidades en las cuales no se cuenta con oficinas y/o Bancos que permitan realizar tramites en el lugar, como así también para efectuar tareas de Fiscalización selectiva y acudir en apoyo de

Delegaciones y/o Receptorias que así lo requieran se propone utilizar una flota de unidades fiscales satelitales móviles.

Se trata de utilitarios equipados con una antena satelital que les permita conectarse "on line" con las bases de datos de la Dirección General de Rentas siendo unidades totalmente autónomas, pudiendo operar desde cualquier parte de la Provincia. Incluyen Vehículo, Grupo Electrónico, Trailer y Antena Satelital.

Para contar con una cobertura de todo el territorio Provincial se necesita contar con tres unidades adicionales a la ya existente cuyo valor unitario es de aproximadamente U\$S 37.500.

GOBIERNO

Fortalecimiento del "Plan de Gobierno Digital"

Presupuesto estimado: U\$S 500.000

La Secretaria Administrativa, Legal y Técnica de la Gobernación, a través de la Unidad de Reforma y Modernización del Estado ha diseñado y esta implementando el Plan de Gobierno Digital 2003/2005. El mismo fue concebido, de acuerdo con lo que recomiendan las buenas practicas, "pensando en grande, ejecutando en pequeños pasos", es decir que una vez establecida la visión, se ejecuta en pequeños proyectos y alcanzado el éxito, se escala rápidamente.

La concepción que subyace a todos los procesos llevados a cabo ha sido la de pasar "De la atención al público a la gestión para el ciudadano".

En síntesis, desde la perspectiva de gobierno digital se trata de establecer un nuevo paradigma cultural de inclusión digital focalizado en el ciudadano, con reducción de costos, mejora en la gestión, calidad en los servicios públicos, la transparencia y simplificación de los procesos, lo que implica la necesaria concientización respecto del valor estratégico de la información, con el objeto de construir la base cultural y comportamental de una nueva sociedad y de un nuevo modelo de gestión pública.

En lo atinente a Sociedad de la Información, y desde una perspectiva del sector público, considerando que el conocimiento y la información constituyen sus pilares fundamentales, se pretende generar un marco que garantice a la sociedad en general la igualdad de oportunidades en el acceso y uso de las TICs, con acciones tendientes a superar todo tipo de asimetrías.

Dado el éxito y avance alcanzado, en la actualidad se esta en condiciones de:

- Escalar los siguientes proyectos: “Tramites en línea (a la fecha hay 23 tramites incorporados); “Firma Digital” (Repositorio de normas con firma digital de la Secretaria Administrativa, Legal y Técnica de la Gobernación); “Identificación de Personas por medio de Técnicas Biométricas” (Huella dactilar en Penitenciaria); “e-democracia” (sitio en funcionamiento con alto numero de visitas); “Alfabetización Tecnológica Virtual” y;
- Extender los proyectos a “e-procurement” y “Pagos en línea”.

Los costos estimados son de U\$S 500.000.

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Modernización del Sistema Informático Policial (S.I.P)

Presupuesto estimado: U\$S 612.500

El Proyecto bajo análisis consta de cinco componentes:

- a) Adquisición Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares (A.F.I.S)
- b) Desarrollo del Sistema de Cedula de Identidad y Certificado de Antecedentes
- c) Actualización de base de datos de prontuarios: carga y auditoria
- d) Sistema de Estadística Criminal, Mapa del Delito con Actualización Cartográfica, Tablero de Comando y Generación de Inteligencia.

e) Reingeniería del SIP.

A continuación se describe brevemente cada uno de los componentes.

a) Adquisición Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares (A.F.I.S)

En el mundo entero uno de los sistemas de identificación mas confiable es el de huellas dactilares. Tal sistema en nuestra provincia es completamente artesanal, sostenido en soporte papel, y con una capacidad de comparaciones y aciertos de pésima performance cuando no se tiene identificado al autor/es probables del hecho.

La situación hoy existente es básicamente el producto de dos factores:

- a) La desinversión producida en todo el sistema de seguridad en los últimos 30 años, especialmente en áreas de persecución criminal;
- b) El aumento de la demanda de casos bajo examen como consecuencia del incremento producido en años anteriores en el total de delitos cometidos.

El objetivo perseguido con el proyecto "Sistema de identificación automática de huellas digitales (AFIS) "es permitir brindar certeza e inmediatez en la identificación de huellas dactilares en reemplazo del eficiente servicio artesanal hoy existente.

La incorporación de un sistema AFIS y su aparatología, mas la digitalización de las fichas y huellas existentes en soporte papel, permitirá dar un vuelco absoluto a la situación existente, permitiendo un nivel optimo de identificación de personas cuyos rastros dactilares hayan sido recogidos en lugar de comisión del hecho delictivo.

Asimismo la posibilidad de contar con dichos registros digitales en cualquier dependencia policial o en los móviles preparados para ello, permitirá una inmediata identificación de las personas en la vía publica, sin necesidad de retenerlas mayor tiempo o llevarlas en averiguación de antecedentes, lo que se traduce en una notable mejora para todos los ciudadanos de Mendoza, comparados con el resto del país.

El costo estimado del proyecto será de U\$S 221.000.

b) Desarrollo del Sistema de Cedula de Identidad y Certificado de Antecedentes

Resulta imprescindible para la Provincia de Mendoza contar con un registro confiable y actualizado de datos sobre su población. Tal registro o prontuario es la base de cualquier identificación que se pretenda hacer de personas o huellas en un hecho delictivo. Dicha base de datos, hoy mayormente en soporte papel, se forma básicamente a través de la expedición de Cedula de Identidad, Certificado de Antecedentes o minoritariamente por orden de Juez al iniciarse una causa judicial.

La Cedula de Identidad de la Provincia de Mendoza es hoy un documento que carece de los mas elementales requisitos de seguridad y diseño, lo que la vuelve fácilmente falsificable, por lo que en general no es aceptada por empresas e instituciones para acreditar identidad. Tal hecho provoca que el ciudadano, ante la falta de utilidad del documento en cuestión, no concurra a obtener el mismo y con ello se sigue progresivamente empobreciendo los registros con que debe contar la provincia.

El Desarrollo del Sistema de Cedula de Identidad y Certificado de Antecedentes consiste en adquirir o contratar el servicio de un sistema avanzado de emisión de cedula de identidad y certificado de antecedentes, así como el mantenimiento y migración de los archivos existentes a formato digital.

La incorporación de esta herramienta de base tecnológica, o la contratación de su servicio, será de vital importancia para poder utilizar las capacidades del nuevo sistema de comunicaciones y al nuevo ambiente grafico del SIP, ambos a incorporar durante el ejercicio venidero.

El costo aproximado de este componente es: U\$S 110.000.

c) Actualización de base de datos de prontuarios: carga y auditoria

El estado actual de prontuarios dependiente de la Dirección de Investigación se encuentra virtualmente colapsado completamente. El planteo de la situación del archivo de prontuarios de la Dirección de Investigaciones se puede visualizar a través de algunos datos:

- Hay actualmente mas de 1.800.000 prontuarios físicos. De ellos, y no necesariamente en estado “confiable”, existen cargados al sistema una suma de unos 450.000.
- La falta de espacio físico, mínimo, ha obligado a dividir los lugares donde se encuentran los archivos físicos, con la ineficiencia que tal hecho trae aparejada.
- La degradación de gran parte de los prontuarios existentes, por las condiciones de su estancia, con la pérdida de los datos en ellos contenidos.
- La falta de condiciones y procesos de seguridad, lo que vuelve poco confiable la información contenida en dichos archivos.
- La multiplicidad de criterios de clasificación existente crea un verdadero caos al momento de intentar sistematizar su carga.
- Retraso en la actualización de las bases de datos, por lo que la mayoría de los prontuarios cargados hoy ya son no confiables.

Por todo lo anterior resulta imprescindible y urgente la completa reorganización, refuncionalización y modernización de toda la estructura de la Base de Datos de Prontuarios, ya que de su información depende el funcionamiento y confiabilidad del sistema de prevención y represión criminal.

El proyecto se plantea en dos etapas, la primera contempla asegurar, con la colaboración del Poder Judicial, y los recursos propios, la carga y confiabilidad de la totalidad de los prontuarios denominados “calientes”, o sea aquellos que responden a los datos de personas que producen novedades en el sistema. Completada la primera etapa, y auditado su contenido, la Suprema Corte de Justicia emitirá una acordada por la cual todas las consultas al sistema prontuario por parte del Poder

Judicial lo será en directo como usuario por vía electrónica, siendo de allí en mas el encargado de cargar las novedades por la misma vía al sistema.

El costo total de la ejecución de este proyecto es de U\$S 200.000.

d) Sistema de Estadística Criminal, Mapa del Delito con Actualización Cartográfica, Tablero de Comando y Generación de Inteligencia.

El estado actual del sistema de estadística criminal y mapa del delito, operado por la Dirección de Planeamiento Estratégico, es el de un sistema de carga discontinuada, sin auditoria de datos suficiente, estático y no georeferenciado. Por lo tanto, resulta necesario su reingeniería o la contratación de un sistema que provea al Ministerio de la inteligencia necesaria a tiempo real para cumplir con acierto las tareas que le son propias, mejorando además la utilización de sus recursos humanos y materiales.

El presente componente pretende desarrollar una herramienta informática de nueva generación que contemple estadística criminal y mapa georeferenciado de novedades delictivas, en capas, dinámico y actualizado a tiempo real. Asimismo, se prevé un sistema de comando para control de indicadores a tiempo real, disparo de alarmas por sectores de interés, auditoria de manejo de recursos y resultados por unidades variables por pedido del operador.

Tales sistemas deberán ser operados por personal idóneo con alta capacitación para generar los reportes de análisis de inteligencia y auditoria de recursos internos que le requieran los distintos usuarios del sistema policial, y ser accesibles desde puestos remotos fijos y móviles disponibles la 24 hs.

El costo total del componente es de aproximadamente U\$S 64.500.

e) Reingeniería del SIP.

Los objetivos perseguidos con este componente son los siguientes:

- **Sistematizar en forma completa los prontuarios existentes.**
-

- Desarrollar aplicativos que permitan incorporar la digitalización de fotografías de rostro y de señas particulares (tatuajes) y de huellas dactiloscópicas.
- Mejorar la calidad del servicio de determinación de la identidad y filiación de un individuo a través del análisis ADN.
- Facilitar el procedimiento investigativo ampliando la cantidad y calidad de la información en las Bases de Datos en línea.
- Desarrollar un sistema de consultas de modo tal que facilite la toma de decisiones, el control y la auditoria de los recursos.
- Obtener datos para conformar un mapa del delito en tiempo real.

El costo aproximado del componente es de U\$S 17.000

A.- RELEVAMIENTO DE PROYECTOS QUE REQUIEREN FINANCIAMIENTO

A.1. Búsqueda de todos los Proyectos con interés en ser financiados en dependencias del Gobierno Provincial (Gobierno Central y Unidades descentralizadas).

Se confeccionó un formulario, que se agrega al pie de esta, destinado a la recolección inicial de información sobre ideas y proyectos de inversión pública.

Teniendo en cuenta tanto los proyectos destinado a financiar obras y proyectos de fortalecimiento institucional en áreas del gobierno central entendiendo los ministerios en general, organismo descentralizados como la Dirección Provincial de Vialidad.

También se consideramos los municipios de la provincia que contaban con proyectos elevados al organismo coordinador de financiamiento externo denominado UFI.

Consideramos necesario contar con la desagregación del **organismo** donde se le da origen al proyecto.

La consignación del Responsable o persona encargada desde lo técnico del proyecto se lleve a cabo.

Una denominación del **Proyecto** con una breve descripción del **objetivo** para del mismo.

El **Costo estimado** o valor monetario del proyecto y por último una estimación del **tiempo de Ejecución** o periodo de tiempo en que se llevara a cabo la ejecución del proyecto.

PROYECTOS EN FORMULACIÓN DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO	TIEMPO DE EJECUCION
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	SE ESTÁ EN LA ETAPA DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS VIALES	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALIDAD		
	INTERVENCIÓN RUTA 89	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VALIDAD	8.099.990	6 MESES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD	EN FORMULACION 2 DE PROYECTOS DE SENSIBILIZACION VICTIMAS DEL DELITO	SUB-REL COMUNIDAD	EN ESTUDIO	12 MESES
	SISTEMATIZACION DE DATOS E INSEGURIDAD	SUB-REL COMUNIDAD	EN ESTUDIO	12 MESES
	PREPARACIÓN DE PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO	SUB DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	EN ESTUDIO	12 MESES

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO	TIEMPO DE EJECUCION
MINISTERIO DE ECONOMIA	EMERGENCIA AGROPECUARIA PARA MUNICIPIOS	SUB ECONOMICA PROG	2.000.000	12 MESES
	INSUMOS DE COMBUSTIBLES PARA HELADAS	DIRECCION DE CONTINGENCIAS	1.000.000	12 MESES
	EXTENSION DEL RELEVAMIENTO DE ENCUESTAS A NIVEL PROVINCIAL	DEIE	500.000	12 MESES
	PLAN DE DESARROLLO RURAL	DIRECCION	1.000.000	12 MESES
	ERRADICACION DE BRUCELOSIS	DIRECCION	2.000.000	12 MESES

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO	TIEMPO DE EJECUCION
MINISTERIO DE HACIENDA	FORTALECIMIENTO DE UEP	UFI	68.731	4 MESES
	PROGRAMA SINTYS	JEFATURA DE GABINETE	10.000.000	14 MESES
	SISTEMATIZACION DE DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS	JEFATURA DE GABINETE	EN ESTUDIO	14 MESES
	INFORMATIZACION DE LOS REGISTROS CIVILES DE LA PROVINCIA	JEFATURA DE GABINETE	EN ESTUDIO	14 MESES
	MENDOZA PRODUCTIVA	UFI	70.000.000	14 MESES

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO	TIEMPO DE EJECUCION
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS	CUENTO CON MI FAMILIA	CEPLIM	EN ESTUDIO	12 MESES
	PROYECTO DE EDUCACION PENITENCIARIA	CEPLIM	EN ESTUDIO	12 MESES
	BIBLIOTECA DE LITERATURA PARA NIÑOS	CEPLIM	EN ESTUDIO	6 MESES
	PREPARACION DE PROYECTOS DE REFORMA EDUCATIVA	AREA DE PLANIFICACION DE PROYECTOS	EN ESTUDIO	EN ESTUDIO

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO	TIEMPO DE EJECUCION
DESARROLLO SOCIAL	PROYECTOS EN PREPARACION	AREA DE PLANIFICACION DE PROYECTOS	EN ESTUDIO	EN ESTUDIO

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO	TIEMPO DE EJECUCION
MINISTERIO DE GOBIERNO	CERTIFICACION NORMAS ISO PARA REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL	EN ESTUDIO	24 MESES
	DOTACIÓN INFORMATICA PARA DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS	PERSONAS JURÍDICAS	EN ESTUDIO	6 MESES
	LUCHA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL RURAL	SUBSECRETARIA DE TRABAJO	EN ESTUDIO	12 MESES

PROYECTOS MUNICIPALES EN FORMULACIÓN EN LA PROVINCIA DE MENDOZA

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
GUAYMALLEN	PAVIMENTACION Y RECUPERACION DE ACCESOS DEPARTAMENTALES	OBRAS VIALES	3.370.000
	EVACUACION PLUVIAL DISTRITO SAN JOSE	SANEAMIENTO	2.795.000
	REDES COLECTORAS DE EFLUENTES CLOACALES, DISTRITO CORRALITOS	SANEAMIENTO	900.000
	OBRAS DE AGUA EN DISTRITOS RODEO DE LA CRUZ, COLONIA SEGOVIA Y BUENA NUEVA.	SANEAMIENTO	950.000
	RED COLECTORA DE EFLUENTES Y AMPLIACION DE BARRIO CHAVANNE, DISTRITO JESUS NAZARENO.	SANEAMIENTO	1.400.000

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO VIAS DE DESAGÜE EN LA CUARTA SECCION.	SANEAMIENTO	5.670.000
CAPITAL	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS INFORMATICOS EN APOYO A PLANES ESTRATEGICOS Y DIAGRAMACION DE REDES DE SERVICIOS MUNICIPALES.	PLANEAMIENTO	1.750.000

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
LUJAN DE CUYO	REDES COLECTORAS DE EFLUENTES CLOACALES (PERDRIEL 1º Y 2º ETAPA, BARRIO COLOVATTI Y LOS CASTAÑOS).	SANEAMIENTO	4.150.000
	OBRA DE EFLUENTES CLOACALES EN DISTRITO VISTALBA.	SANEAMIENTO	350.000
	DESAGÜE PLUVIALUVIONAL BARRIO PERDRIEL.	SANEAMIENTO	400.000
	OBRAS DE AGUA EN SANTA ELENA Y CALLE ALTE. BROWN.	SANEAMIENTO	1.250.000
EJECUCION DE RED DE GAS DOMICILIARIA INDUSTRIAL ZONA LAS COMPUERTAS.	RED DE GAS	760.000	

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

	EJECUCION DE RED DE GAS NATURAL DOMICILIARIA INDUSTRIAL PARA LA ZONA DE PERDRIEL ESTE.	RED DE GAS	630.000
ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
	GESTION DE EFLUENTES CLOACALES.	SANEAMIENTO	1.150.000
	RED DE CLOACAS DISTRITO ALVEAR OESTE.	SANEAMIENTO	450.000
	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, CIUDAD DE ALVEAR, BOWEN Y CARMENSA.	SANEAMIENTO	1.500.000
GENERAL ALVEAR	ADQUISICION DE EQUIPOS DESTINADOS A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE RECOLECCION DE RESIDUOS.	RSU	1.250.000

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
TUNUYAN	CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE CALLE TABANERA	SANEAMIENTO	350.000
RIVADAVIA	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
	RED DE DESAGÜES PLUVIALES.	SANEAMIENTO	2.630.000
	EJECUCION DE PAVIMENTO EN CALLES VARIAS DE LA CIUDAD.	MEJORAMIENTO VIAL	1.850.000

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
SANTA ROSA	AMPLIACION GUA POTABLE VILLA CABECERA	SANEAMIENTO	25.000
	OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL URBANO EN VILLA CABECERA, LA COSTA Y LA DORMIDA.	SANEAMIENTO	485.000
	OBRAS DE GAS EN BARRIOS 12 DE OCTUBRE Y 25 DE MAYO.	RED DE GAS	200.000
	TENDIDO DE RED DE CLOACAS EN VILLA CABECERA, LAS CATITAS Y LA DORMIDA.	SANEAMIENTO	45.000.000
	OBRAS VIALES EN VILLA CABECERA, 12 DE OCTUBRE, LAS CATITAS Y LA DORMIDA.	VIAL	1.000.000

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
SAN MARTIN	CONSTRUCCION DE LA RED DE GAS NATURAL DEL DISTRITO DE BUEN ORDEN.	RED DE GAS	890.000
	OBRAS DE CLOACAS EN COLECTOR NORTE DE LA CIUDAD.	SANEAMIENTO	500.000
	OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL EN DISTRITO PALMIRA	SANEAMIENTO	1.205.000
	PAVIMENTACION DE CALLES PARA MEJORAR EL DESARROLLO COMERCIAL Y PRODUCTIVO LOCAL.	MEJORAMIENTO VIAL	2.580.000

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
SAN RAFAEL	CONSTRUCCION DE TERMINAL DE OMNIBUS DE CORTA Y LRGA DISTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE SAN RAFAEL.	EQUIPAMIENTO URBANO	5.400.000
	EJECUCION DE RED CLOACAL PARA LA ZONA DE VALLE GRANDE.	SANEAMIENTO	6.850.000

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
TUPUNGATO	EJECUCION DE CONSTRUCCION DE LA TOMA, ACUEDUCTO RESERVA Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE TUPUNGATO.	SANEAMIENTO	8.360.000
	OBRAS DE MEJORAMIENTO AGUA EN CIUDAD, SAN JOSE Y VILLA BASTIAS.	SANEAMIENTO	8.000.000

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
MAIPU	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS INFORMATICOS EN APOYO A PLANES ESTRATEGICOS Y DIAGRAMACION DE REDES DE SERVICIOS MUNICIPALES.	PLANEAMIENTO	1.150.000
	EJECUCION DE RED CLOACAL EN BARRIOS DE LA CIUDAD.		
ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
GODOY CRUZ	ADQUISICION DE EQUIPOS DESTINADOS A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA RECOLECCION DE RESIDUOS.	RSU	1.785.000

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
LAS HERAS	EJECUCION DE RED DE GAS NATURAL DOMICILIARIA PARA LA ZONA DE EL CHALLAO.	RED DE GAS	850.000

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
MALARGÜE	ADQUISICION EQUIPOS VIALES.	EQUIPAMIENTO VIAL.	1.850.000

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
RIVADAVIA, JUNIN	CONSTRUCCION DE UNA RED DE GAS INDUSTRIAL Y DOMICILIARIA.	RED DE GAS	6.250.000

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
SAN MARTIN, JUNIN, RIVADAVIA, LA PAZ, SANTA ROSA	CONSTRUCCION DE ESTACION DE TRANSFERENCIA DE ADQUISICION DE EQUIPOS, CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIQUIDOS LIXIADOS.	RSU	7.850.000

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
TUNUYAN, TUPUNGATO, SAN CARLOS	CONSTRUCCION DE ESTACION DE TRANSFERENCIA DE ADQUISICION DE EQUIPOS, CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIQUIDOS LIXIADOS.	RSU	4.900.000

Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO
TODA LA PROVINCIA	CONVERTIR EL ALUMBRADO PUBLICO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, CAMBIANDO LAS LAMPARAS DE MERCURIO EXISTENTES POR LAMPARAS DE SODIO Y BAJAR LA ALTURA DE COLOCACION.	MEJORAMIENTO VIAL.	16.500.000

DEMANDA DE FINANCIAMIENTO

Resultados de entrevistas con referentes en los organismos centralizados y descentralizados del Gobierno Provincial seleccionados de acuerdo a sus posibilidades de solicitar financiamiento externo.

SECRETARIA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

1.- ¿Qué mecanismos de financiamiento de proyectos de inversión pública conoce?

Por el lugar que me toca en la gestión de gobierno estoy familiarizado con los mecanismos existentes tales como banco mundial, BID, CFI, y de cooperación internacional como la Red Urbal donde Mendoza participa activamente.

2.- ¿Posee banco de proyectos o área de planificación en su organismo?

En el área existen una serie de proyectos vinculados a internet y de reforma del estado importante.

3.- ¿Tiene personal capacitado y recursos tecnológicos para la formulación de proyectos?

Tengo la suerte de contar con un equipo de profesionales capacitados que son financiados principalmente por CFI y la Provincia con su respectivo equipamiento informático y comunicaciones.

4.- ¿Podría disponer de presupuesto para afrontar la contraparte porcentual de un proyecto?

Creo que tiene que ver con la dimensión del proyecto pero si se prevé con tiempo suficiente puedo contar con su inclusión en el presupuesto anual.

UNIDAD FINANCIAMIENTO EXTERNO

1.- ¿Qué mecanismos de financiamiento de proyectos de inversión pública conoce?

Como Directora del área de programas con financiamiento externo tengo bajo mi responsabilidad el crédito directo del BID a la provincia "Mendoza Productiva" que hoy es el más importante (120 millones de dólares), y se está trabajando para que la provincia sea incluida en un crédito sectorial de nación – Banco Mundial que se denomina Provincias III -, tengo conocimiento que existen otros programas en las áreas de educación y municipios de iguales características.

2.- ¿Posee banco de proyectos o área de planificación en su organismo?

Bueno, nosotros comenzamos a registrar los proyectos de inversión en el Bapin pero ese programa no ha tenido continuidad desde el año pasado. Sí contamos con los proyectos del BID que fueron elegidos, y se está trabajando en la identificación y formulación del Provincias Tres.

3.- ¿Tiene personal capacitado y recursos tecnológicos para la formulación de proyectos?

Este organismo es el encargado de administrar los proyectos de inversión con financiamiento de multilaterales de créditos por lo tanto la estructura organizacional, su personal e infraestructura técnica es adecuada.

4.- ¿Podría disponer de presupuesto para afrontar la contraparte porcentual de un proyecto?

En el caso del crédito directo del BID como son distintas áreas las involucradas se previeron presupuesto provincial, de todas maneras cuando un proyecto es de interés de algún ministerio o municipio siempre están dispuestos a acompañar con

algún porcentaje de cofinanciación, que es una modalidad de estos organismos de crédito internacional.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

1.- ¿Qué mecanismos de financiamiento de proyectos de inversión pública conoce?

Vialidad Provincial posee presupuesto provincial y de la coparticipación vial nacional y a su vez hay varios proyectos viales incluidos en el programa de Mendoza Productiva que acordó la Provincia de Mendoza con el Banco Interamericano de Desarrollo

2.- ¿Posee banco de proyectos o área de planificación en su organismo?

Esta institución tiene una larga trayectoria de su área de formulación de proyectos y quedó en evidencia cuando se seleccionaron los proyectos para el BID, la cantidad de proyectos eran casi 100, si tuviéramos que financiar con el crédito no alcanzaba.

También sé de un programa nacional, que la provincia no adhirió, que se llama Programa Caminos Provinciales y lo financia el Banco Mundial.

3.- ¿Tiene personal capacitado y recursos tecnológicos para la formulación de proyectos?

Como le dije antes tenemos personal capacitado en el área y se reforzó tecnológicamente con la preparación del Mendoza Productiva, compraron equipos y programas de computación muy importantes, también se contrataron algunos técnicos más.

4.- ¿Podría disponer de presupuesto para afrontar la contraparte porcentual de un proyecto?

Siempre que lo autorice el Ministro de Obras lo que nos sobra son proyectos.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

1.- ¿Qué mecanismos de financiamiento de proyectos de inversión pública conoce?

Nosotros estamos trabajando con presupuesto sólo de la provincia, existe además un programa de financiamiento, que lo administra otra área de la Dirección General de Escuelas, que viene de Nación y que apunta a construir escuelas y a los aspectos de contenidos y tecnología.

2.- ¿Posee banco de proyectos o área de planificación en su organismo?

En estos momentos estamos reforzando el sector de la dirección de infraestructura para formular los proyectos de escuelas; nos falta equipamiento y profesionales también.

3.- ¿Tiene personal capacitado y recursos tecnológicos para la formulación de proyectos?

Bueno como dije antes, nos faltan algunos profesionales y equipamiento que pensamos incluir en el presupuesto del año que viene.

4.- ¿Podría disponer de presupuesto para afrontar la contraparte porcentual de un proyecto?

Tengo entendido que de los fondos que aporta nación tienen coparticipación de la provincia.

PROGRAMA MUNICIPIOS

1.- ¿Que mecanismos de financiamiento de proyectos de inversión pública conoce?

Existen distintos financiamientos externos como el Programa de Desarrollo Municipal que la provincia suscribió con la Nación y los Bancos BID y BIRF en cofinanciamiento compartido desde 1997 y actualmente se está negociando un nuevo tramo que está destinado a obras de saneamiento y comunicación vial para los municipios de Mendoza.

2.- ¿Posee banco de proyectos o área de planificación en su organismo?

En el área existe un banco de proyecto que se sustancia con las demandas de los municipios que realizan solicitando financiamiento para obras de inversión pública y/o fortalecimiento institucional.

3.- ¿Tiene personal capacitado y recursos tecnológicos para la formulación de proyectos?

Generalmente se contrata personal profesional como consultores sectoriales que tienen la responsabilidad de administrar los proyectos, identificar y evaluar los requerimientos de los municipios.

4.- ¿Podría disponer de presupuesto para afrontar la contraparte porcentual de un proyecto?

En el caso del programa de municipios la contraparte la asignan los municipios y alcanza al 35% de cofinanciación como máximo.

CONCLUSIONES PRELIMINARES:

Como corolario del Primer Informe de Avance del Proyecto "Observatorio de Proyectos de la Provincia de Mendoza, podemos comentar que existen numerosos Proyectos e ideas en distintas áreas del Estado que requieren financiamiento. No obstante ello, existe dificultad en la formulación de los mismos y en su articulación en una estructura única.

El Observatorio constituirá una excelente herramienta para fortalecer la enunciación de los Proyectos en su etapa primaria, identificar fuentes de financiamiento que son ignoradas por aquellos que tienen la responsabilidad de obtener recursos para encarar Proyectos y tener la posibilidad de brindar apoyo profesional para la formulación en etapas avanzadas.

Como se desprende del informe, existe voluntad generalizada en acudir a fuentes de financiamiento nacional e internacional, para mejorar la infraestructura y la gestión de los organismos públicos, caso testigo de este fenómeno es el crédito directo de la Provincia de Mendoza con el Banco Interamericano de Desarrollo para el financiamiento del Proyecto "Mendoza Productiva".

Las dificultades que se tuvieron para realizar el presente informe demuestran la falta de información sistematizada que existe en los distintos organismos públicos. El desafío para el resto del Proyecto, consiste en construir estas herramientas para comenzar a suplir estos vacíos de información.

Anexo I

Modelo de formulario utilizado para la recolección de datos sobre proyectos

ORGANISMO	PROYECTO	RESPONSABLE	COSTO ESTIMADO	TIEMPO DE EJECUCION

Anexo II

1.- ¿Que mecanismos de financiamiento de proyectos de inversión pública conoce?

Para la ejecución de los proyectos del organismo si tiene conocimiento de como financiar sus proyectos.

2.- ¿Posee banco de proyectos o área de planificación en su organismo?

Para el relevamiento de sus proyectos.

3.- ¿Tiene personal capacitado y recursos tecnológicos para la formulación de proyectos?

Eficaz para la realización y/o ejecución de los diferentes proyectos del organismo.

4.- ¿Podría disponer de presupuesto para afrontar la contraparte porcentual de un proyecto?

Por ejemplo que el 30% del proyecto sea financiado por el organismo y el otro 70% lo haga una fuente de financiamiento externo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....2

RELEVAMIENTO DEL REQUERIMIENTO DE FINANCIAMIENTO..... 4

CONCLUSIONES.....41

ANEXO I..... 42

ANEXO II.....43